

Audiencia Petrolera en Bogotá

EL FINANCIAMIENTO DE LA BRIGADA XVI EN YOPAL Y LA XVIII EN ARAUCA, ALGUNOS DE LOS CASOS QUE SE PRESENTARÁN ANTE EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Otros casos

Bombardeo de Santo Domingo en Arauca
Masacre de Caño Seco, Flor Amarillo y la Cabuya
Exterminio de ADUC, ASOVEC y ACDAINSO y desarticulación del movimiento social y campesino en el Casanare.
Asesinato de Auri Sara Marrugo
Asesinato de Manuel Gustavo Chacón
Aniquilamiento de la Comunidad Indígena Guajiva y Uwa.

Comunicado de prensa, Bogotá D.C., Agosto 1 de 2007. Cuatro jueces, Antonio Pigrau Solé de España, Marcelo Ferreira de Argentina, Dalmo De Abreu Dallari y Giagni Tognoni, Secretario General de la Fundación Lelio Basso y 5 conjuces, entre ellos Deirdre Griswold del Centro de Acción Internacional de Estados Unidos, el Reverendo de la Iglesia Luterana de Ulm – Alemania, Ralf Haeussler – Ebert, y el Presidente de Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana –CONFENAIE-, Domingo Ankuash, serán los encargados, del 2 al 4 de agosto, de juzgar a las transnacionales petroleras OXI, Repsol y Bp, así como al Estado Colombiano, por sus impactos lesivos en la población de los departamentos de Boyacá, Arauca, Casanare y Norte de Santander, en el marco de la Audiencia Petrolera convocada por el Tribunal Permanente de los Pueblos.

De tal manera, 700 personas entre campesinos, indígenas, sindicalistas, desplazados, de todas las regiones del país, se darán cita este fin de semana para darle a conocer a los jueces que presiden el Tribunal sus denuncias frente a casos tan relevantes como el financiamiento de la Brigada XVI en Yopal, Casanare, y la XVIII en Arauca, la penetración de grupos paramilitares desde áreas “protegidas” por el Ejército, el servicio de guardas de seguridad a altos mandos de la BP por parte de reconocidos paramilitares, y el asesinato de los líderes Alirio Martínez, Leonel Goyeneche y Jorge Prieto, entre otros muchos crímenes cometidos en las zonas donde operan dichas transnacionales.

En este punto es importante recordar que los atropellos de estas empresas buscan especialmente lograr el control poblacional que evite la resistencia a la exploración y explotación del recurso mediante la combinación de varias estrategias, como la militarización

de la zona acompañada de mercenarios norteamericanos, la declaración de zona de rehabilitación, la consolidación del proyecto paramilitar, ejecución de crímenes de lesa humanidad y la persecución judicial permanente contra las organizaciones sociales.

Así mismo se denunciarán los daños ambientales causados por las mismas transnacionales, como la desaparición del Ecosistema Geoestratégico de la Laguna de Lipa y de sus humedales, el vertimiento de aguas altamente contaminadas en la cuenca del río Arauca, la deforestación relacionada con las actividades petroleras, la generación de gases contaminantes que han causado graves daños sobre cultivos, entre otros, que colocan en grave riesgo la sostenibilidad y vida de la región, y que afectan igualmente a otras áreas petroleras aledañas a los yacimientos, como sucede en el departamento del Putumayo, con la Texas y Ecopetrol, los Santanderes con la Shell y la Texaco, el Tolima y Meta con la Chevron Texaco.

Igualmente comunidades del departamento de Arauca denunciarán cómo su desplazamiento de esta zona, mediante masacres, detenciones masivas y asesinatos selectivos, es un fin estratégico que ha favorecido la construcción de la Ruta de los Libertadores y la Marginal de la Selva, un canal seco internacional que unirá Caracas – Bogotá – Quito, y a los océanos pacífico y atlántico, que hace que esta región cobre importancia estratégica, especialmente si se tiene en cuenta el actual panorama de agotamiento de las reservas de hidrocarburos en Colombia, y las posibilidades de las transnacionales comercializadoras de petróleo de especular con el mercado interno de hidrocarburos.

El viernes 3 de agosto, en las horas de la mañana, la audiencia contará con la presencia del Senador Gustavo Petro, quien hará sus aportes al análisis del contexto general de país en relación con el tema Terrorismo de estado y petróleo.

Para mayor información favor comunicarse con Adriana Cuellar al celular

311 2194030

Samuel Morales, al 3115614380